

630

629

10631

5525

SERVICIO POSTAL MEXICANO

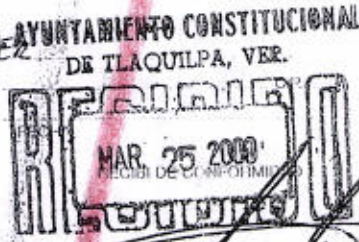
- CARTA
- IM
- PA



MN055687867MX



SRL [REDACTED] PER A.M.P.F.
 CALLE SUR 23 NUM. 327 "A"
 COLONIA CENTRO
 POBLACION ORIZABA, VER.



SECRETARIA FIRMA DEL DESTINATARIO

DEL REGISTRADO CONSIGNADO A:
 NOMBRE C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CALLE DOMICILIO CONDUCO COL.
 POBLACION C.P. TLAQUILPA, VER.

EXH. PGR/VER/ORE/MEE/04/2009.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- CARTA
- IMPR
- PAQU



MN055687875MX



[REDACTED]
 CALLE SUR 23 NUM. 327 "A"
 COLONIA CENTRO
 POBLACION ORIZABA, VER.
 LUGAR 23/03/09
 FECHA



DEL REGISTRADO CONSIGNADO A:
 NOMBRE C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CALLE DOMICILIO CONDUCO COL.
 POBLACION C.P. TLAQUILPA, VER.

RECIBI DE CONFORMIDAD
 Noe. Castille Rojas
 FIRMA DEL DESTINATARIO CONMANDANCIA

EXH. PGR/VER/ORE/MEE/04/2009.

631

600632

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- C
- B
- R



MN055687884MX

A.M.F.F.

NUM. 324 "A"

ACUSE DE RECIBO



SR. [REDACTED]

CALLE SUR 23

COLONIA CENTRO

POBLACION DEIZABA, VER.

LUGAR _____ FECHA _____

DEL REGISTRO CONSIGNADO A:

NOMBRE C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CALLE EXAMEN DE BARRIO COL. _____

POBLACION C.P. XOXOCOLLA, VER.

RECIBI DE CONFORMIDAD

[Signature]

CONCEPCION GARCIA PEREZ

FIRMA DEL DESTINATARIO

EXH PER/VER/DRE/UTE/04/2009



REQUISITOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- CARTA
- IMPRES
- PAQUE



MN055687898MX

A.M.F.F.

NUM. 324 "A"

ACUSE DE RECIBO



SR. [REDACTED]

CALLE SUR 23

COLONIA CENTRO

POBLACION DEIZABA, VER.

LUGAR _____ FECHA _____

DEL REGISTRO CONSIGNADO A:

NOMBRE C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CALLE DOMILLIO CONDADO COL. _____

POBLACION C.P. ZONGOLLA, VER.

RECIBI DE CONFORMIDAD

[Signature]

FIRMA DEL DESTINATARIO

EXH PER/VER/DRE/UTE/04/2009



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

632
631
000633

ACUERDO DE RECEPCION DE OFICIOS DE DIVERSAS AUTORIDADES Y MUNICIPIOS.

EXHORTO. PGR/VER/ORI/MII/004/2009 DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

En la ciudad de Orizaba Estado de Veracruz, a doce de mayo del año 2009 dos mil nueve

TÉNGASE por recibido los siguientes oficios:

1.- El oficio Numero 167/2009 fechado el ocho de Abril del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal Constitucional de Acultzingo, Veracruz. -

2.- El oficio sin Numero, fechado el cuatro de abril del año dos mil nueve firmado por el C. Director de Catastro Municipal de Acultzingo, Veracruz. -

3.- El oficio sin Numero, fechado el treinta y uno de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Acultzingo, Veracruz. -

4.- El oficio sin Numero, fechado el siete de mayo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Aquila, Veracruz. -

5.- El oficio Numero 027/2009 fechado el tres abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Atlahuilco, Veracruz. -

6.- El oficio Numero RCCZM/24/09 fechado el veinticinco de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Primero Encargado del Registro Civil de Camerino Z. Mendoza, Veracruz. -

7.- El oficio Numero CAT/023/09 fechado el veinte de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Coordinador de Catastro de Camerino Z. [REDACTED] Veracruz. -

8.- El oficio Numero 313/2009 fechado el veinte de febrero del dos mil nueve, firmado por el C. Delegado de Transito Y Vialidad de Camerino Z. Mendoza, Veracruz. -

9.- El oficio Numero 343/2009 firmado por el C. Delegado de Transito Y Vialidad No. 17 de Camerino Z. Mendoza, Veracruz. -

10.- El oficio Numero PRE020/2009 fechado el veinticuatro de Marzo del dos mil nueve, firmado por el Presidente Municipal de Huiloapan de Cuauhtemoc, Veracruz. -

11.- El oficio sin Numero fechado el veinticuatro de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Director de Catastro de Huiloapan de Cuauhtemoc, Veracruz. -

12.- El oficio Numero 038/2009 fechado el seis de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Huiloapan de Cuauhtemoc, Veracruz. -

13.- El oficio Numero GLG/04/2009 fechado el veintiséis de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Delegado de Transito y Transporte de Ixhuatlancillo, Veracruz. -

14.- El oficio sin número fechado el tres de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de La Perla, Veracruz. -

15.- El oficio sin numero fechado el tres de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Magdalena, Veracruz. -

16.- El oficio Numero 077/033/09 fechado el treinta de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal de Maltrata, Veracruz. -

- - - 17.-El oficio Numero -020 fechado el veintisiete de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Regidor Primero Constitucional de Maltrata, Veracruz.
- - - 18.-El oficio sin número fechado el veintiséis de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Sindico Único Municipal de Maltrata, Veracruz. - - - 19.- El oficio sin Numero, fechado el veinticinco de marzo del año dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Maltrata, Veracruz. - - - 20.- El oficio sin numero, fechado el veinticinco de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Maltrata, Veracruz. -----
- - - 21.-El oficio sin número fechado el veinticinco de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Maltrata, Veracruz. - - - 22.- El oficio sin numero fechado el veinticinco de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Maltrata, Veracruz. -----
- - - 23.- El oficio Numero ATG/PR/095/2009 fechado el veintitrés de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal Constitucional de Mariano Escobedo, Veracruz. -----
- - - 24.- El oficio sin número, fechado el veinticinco de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Primero Encargado del Registro Civil de Mariano Escobedo, Veracruz. -----
- - - 25.- El oficio numero 025, fechado el veintiséis de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal Constitucional de Mixtla de Altamirano, Veracruz. -----
- - - 26.- El oficio numero 28, fechado el diecisiete de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Mixtla de Altamirano, Veracruz. -----
- - - 27.- El oficio numero DG. No.18/085/20009, fechado el veintiséis de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Delegado de Transito y Vialidad de Nogales, Veracruz. -----
- - - 28.- El oficio sin numero, fechado el treinta y uno de marzo del dos mil nueve, firmado por la C. Regidora Única Municipal de Rafael Delgado, Veracruz. -----
- - - 29.- El oficio número 067/09, fechado el veintisiete de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Primero del Registro Civil de Río Blanco, Veracruz. -----
- - - 30.- El oficio número 040, fechado el quince de abril del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Primero del Registro Civil de Tequila, Veracruz. -----
- - - 31.- El oficio número ETT/P/09, fechado el treinta y uno de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal Constitucional de Texhuacan, Veracruz. -----
- - - 32.- El oficio sin número, fechado el treinta y uno de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Oficial Encargado del Registro Civil de Texhuacan, Veracruz. -----
- - - 33.- El oficio numero 344/09, fechado el veintiséis de marzo del dos mil nueve, firmado por el C. Presidente Municipal Constitucional de Tlaquilpa, Veracruz. -----
- - - 34.- El oficio sin número, fechado el veintisiete de marzo del dos mil nueve, firmado por la C. Oficial Primero del Registro Civil de Tlaquilpa, Veracruz. -----
- - - 35.- oficio 10/2009, de fecha quince de abril del año dos mil nueve, suscrito por el C. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE JUSTICIA
INVESTIGACION
ORGANIZACION
PERSONAS DE INTERES

655
632
000634

CATASTRO, de Tlaquilpa, Veracruz..-----

--- 36.- Oficio 0177/2009, fechado el quince de abril del año dos mil nueve, [redacted] Secretario de H. Ayuntamiento de Zongolica, Veracruz.-----

--- 37.- Oficio número 0142/2009, fecha veinte de marzo del año dos mil [redacted] PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZONGOLICA, VERACRUZ.-----

--- 38.- Oficio número 0143/2009, fecha veinte de marzo del año dos mil [redacted] PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZONGOLICA, VERACRUZ.-----

--- 39.- Oficio número 0144/2009, fecha veinte de marzo del año dos mil [redacted] PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZONGOLICA, VERACRUZ.-----

ESP... DEL... 7...
--- 40.- oficio número 087, de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil [redacted] Encargada del registro Público de la Propiedad y del Comercio, de Zongolica, Veracruz.-----

--- 41.- oficio sin número y sin fecha, suscrito por el DOCTOR [redacted] Delegado de Transito y Vialidad de Zongolica, Veracruz,

--- 42.- Oficio número 412-09, de fecha dieciséis de abril del dos mil nueve, suscrito por el C. LIC. [redacted] Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Décima Quinta Zona Registral, Orizaba, Veracruz.-----

--- 43.- Oficio número DGTTE NÚMERO 04/125/2009, de fecha veintitrés de marzo del año dos mil nueve, suscrito por el Licenciado [redacted] DELEGADO DE TRANSITO Y VIALIDAD DE ORIZABA, VERACRUZ.-----

--- TODOS ESTOS CON RESULTADOS NEGATIVOS EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE SE LES ESTÁ SOLICITANDO-----

--- Por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 Y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 Fracción I, 2 Fracción II, 3 Fracciones II y III, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 Fracción I, inciso A), subinciso c), 20 Fracción I inciso a), y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se:-----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, los documentos anteriormente descritos, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar-----

----- C U M P L A S E -----

--- Así lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa II Investigadora, Zona Centro, quien actúa legalmente asistido por testigos de asistencia, que al final firman para debida constancia de lo actuado .-----

----- D A M O S F E. -----

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

[redacted]



H. Ayuntamiento Constitucional
Acultzingo, Ver.

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

2008 - 2010

635

633
634

OFICIO: 167/2009
OFICINA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME SOLICITADO

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
DE LA CIUDAD DE ORIZABA, VERACRUZ
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE C. [REDACTED]

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ACULTZINGO, VERACRUZ, LE HAGO POR MEDIO DE ESTE ESCRITO DE SU
CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE.

RECIBÍ OFICIO NUMERO 0420/2009, DE LA MESA 11, DEL INFORMES A LA
SUPERIORIDAD, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2009, DONDE SE SOLICITA A LAS
OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL, ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE TRANSITO
Y TRANSPORTE, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO, SE RINDA UNA BÚSQUEDA DEL NOMBRE DE UNAS PERSONAS, QUE
SE DESCRIBEN EN LOS DIFERENTES OFICIOS, COMUNICÁNDOLE QUE EN ESTE
AYUNTAMIENTO SOLO EXISTE LA OFICINA DE CATASTRO, REGISTRO CIVIL, Y
TRANSITO Y TRANSPORTE CUBRE LA ZONA DE CIUDAD MENDOZA, Y LOS
DISTINTOS MUNICIPIOS; POR LO MISMO SE ENVÍA LO SOLICITADO PARA LOS
EFECTOS DE LEY QUE HAYA LUGAR.

NO DUDANDO QUE TOMARA EN CONSIDERACIÓN LO ANTES EXPUESTO
QUEDO A SUS FINAS ATENCIONES, AL PRESENTE ESCRITO.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
ACULTZINGO, VERACRUZ, A 08 DE ABRIL DEL 2008

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACULTZINGO, VERACRUZ

[REDACTED]
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CCP. PARA EL ARCHIVO MUNICIPAL
CCP. A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL
CATASTRO, TRANSITO Y TRANSPORTE DE CIUDAD MENDOZA, VER.

Av. Ignacio Zaragoza s/n Acultzingo, Ver. Tel./Fax. 01 (272) 742 20 03 / 742 20 72
Pag. Web: www.acultzingo.gob.mx E mail: juntosacultzingo@hotmail.com

635

630636
634



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

[REDACTED]

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACUTZINGO, VERACRUZ
PRESENTE

EL SUSCRITO C. PROFR. PABLO HERNANDEZ ROSAS, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL. SE DIRIJE ANTE USTED PARA INFORMARLE QUE HABIENDOSE REALIZADO UNA MINUCIOSA BUSQUEDA EN PADRONES CATASTRALES DE LOS AÑOS 2005-2009, NO SE ENCONTRARON BIENES INMUEBLES EN POSESION O PROPIEDAD DE LOS CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949 O FECHAS DIFERENTES.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA REITERARLE MIS RESPETOS Y LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA CONSIDERACION

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ACUTZINGO, VER., A 4 DE ABRIL DE 2009.
EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[REDACTED]

636

000637

655

Secretaria de Gobierno
Dirección General del Registro Civil
Acultzingo Ver.



ASUNTO: SE REMITE INFORMACION



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA H, SUBDELEGACION CENTRO.
ORIZABA, VERACRUZ

PRESENTE: BÚSQUEDA DE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NUMERO 342/2009 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2009, EN EL CUAL SOLICITA ANTECEDENTES REGISTRALES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN Y/O REGISTRO DE HIJOS A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949. ME ES GRATO MANIFESTARLE QUE PREVIA BÚSQUEDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS QUE LLEVA ESTA OFICINA A MI CARGO NO SE LOCALIZO REGISTRO ALGUNO A NOMBRE DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE SUS FECHAS DE NACIMIENTO HASTA LA FECHA ACTUAL.

ESPERANDO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SEA LA NECESARIA PARA LO REQUERIDO, ME ES GRATO PONERME A SUS MUY RESPETABLES ORDENES,



ATENTAMENTE:
ACULTZINGO VER., 31 DE MARZO DE 2009.
OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL

Dirección General del Registro Civil



637

~~636~~
~~638~~



Secretaría de Gobierno
Dirección General del Registro Civil
Registro Civil de Aquila, Ver.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION
SUBDELEGACION CENTRO.
PRESENTE

DE LA REPUBLICA
PECA...
EL...
DA...
VIN...
R...
8

En respuesta a su oficio girado el 17 de marzo del 2009, donde solicita información de cualquier antecedente de acto registral a nombre De **Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo Y/O Antonio Montano Torres**, con fecha de nacimiento 1952 Y **Edmundo Reyes Amaya Y/O Andres Reyez Amaya**, de fecha 10/11/1949.

A lo cual informo que en esta oficialia a mi cargo, no encontró actos registrales a nombre de los ya mencionados.

Sin otro particular me despido, quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE
AQUILA, VER. A 07 DE MAYO 2009





SEGOB
SECRETARIA DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

OFICIO NUM. 027/2009
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

638

~~131020~~
 637

[REDACTED]

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACION CENTRO.
 ORIZABA, VER.**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO Y EN CONTESTACIÓN A SU ATENTO OFICIO NUMERO 854/2009 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2009, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS LIBROS DEL ARCHIVO CON QUE CUENTA LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL A MI CARGO EN LAS SIGUIENTES MATERIAS Y AÑOS: EN NACIMIENTOS DE 1950 A 1960, Y 2000 AL 2009, EN MATRIMONIOS DEL 2000 AL 2009 Y EN DEFUNCIONES DEL 2000 AL 2009, NO SE LOCALIZO REGISTRO ALGUNO A NOMBRE DE: GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA, SE REALIZO TAMBIEN BÚSQUEDA DE REGISTRO DE HIJOS NO ENCONTRANDOSE NINGUN REGISTRO.

ESPERANDO HABER CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON SU ATENTA PETICIÓN, SOLO ME RESTA AGRADECER A USTED SU ATENCIÓN AL PRESENTE.

DERECHOS HUMANOS
 TITO Y SERVICIOS A LA
 NIDAD.
 DA DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 ATLAHUILCO, VER., A 03 DE ABRIL DE 2009.
 EL OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL.



[REDACTED]

[REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO. PARA SU CONOCIMIENTO.